

ESTADO CIVIL No. 34 DEL 21 DE MARZO DE 2023

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO
1	S/N	DERECHO DE PETICIÓN	JOSÉ WILSON ORTÍZ CANDELO		07/03/2023	ORDENA CANCELAR LA MEDIDA DECRETADA MEDIANTE OFICIO 113 DEL 8 DE JULIO DE 1990, DENTRO DEL PROCESO PROMOVIDO POR EL SEÑOR DANIEL ARENAS EN CONTRA DEL SEÑOR JOSÉ HOSTILIO GUERRERO RAMÍREZ, DEJANDO SIN EFECTO EL MISMO E INFORMANDO LO AQÍ RESUELTO ANTE LA OFICINA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CALI, VALLE.

RAÚL ALEXIS ESCOBAR PATIÑO

Secretario

Correo electrónico: j01pmcandelaria@cendoj.ramajudicial.gov.co

WhatsApp: 3002513961